Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Sociales

 Centro de Estudios Avanzados

Cátedra Libre Héctor Schmucler

*Juventudes en movimiento*

Concurso de podcast sonoro

***Bases***

FUNDAMENTACIÓN

El Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales en el marco de la Cátedra Libre Héctor Schmucler invita al concurso de Podcast Juventudes en movimiento, destinado especialmente a promover la participación de estudiantes de grado y posgrado.

Los jóvenes existen a través de las representaciones que la sociedad hace de ellos. La juventud es, por lo tanto, una condición que se define en otro lugar, pero admite un vaivén y un reenvío desde las formas de autopercepción y las de heteropercepción. Conforman colectivos disímiles, con formas especiales de participación y acceso a la palabra, que intentan resistir a los modos hegemónicos en que los otros, los adultos, ejercen el poder. Estas disputas por la toma de la palabra, entrañan una dimensión política, aunque no siempre sean denominadas de esa manera. Sin embargo, los sentidos que apuntan a destituir y las demandas que plantean expresan claramente una dimensión de politicidad significativa, que debe ser considerada pues plantea nuevos modos de socialidad y de disputa a los poderes instituidos [[1]](#footnote-1).

América Latina es una región fuertemente marcada por sus contrastes. A lo largo de su historia, el papel de las juventudes ha tenido un peso fundamental que ha variado según las condiciones de desarrollo socioeconómico y cultural y las formas en cómo ha sido abordado por quienes se interesan en su estudio. En las últimas décadas, las formas de hacer y entender la política por parte de este sector de la población han sufrido una enorme transformación y han marcado el pulso de las movilizaciones sociales en las calles. El cuestionamiento a las formas tradicionales de participación política y la pregunta incisiva por los tiempos por venir torna imperativa la necesidad de escuchar las voces de sus protagonistas.

A partir de estas consideraciones, invitamos a la comunidad, especialmente estudiantes de grado y posgrado al *concurso de podcast Juventudes en movimiento* con el propósito de visibilizar, interpelar y dar a conocer esas experiencias, subjetividades y expectativas juveniles en la encrucijada latinoamericana.El podcast es un producto que tuvo su aparición a partir de la masificación de Internet, y que se popularizó como parte de esta dinámica transformadora en la que se ve inmerso el espectro radiofónico. Es a través de Internet y sus posibilidades que el podcast aparece como un formato sonoro que tiene la posibilidad de contrarrestar una de las características más significativas de lo radiofónico hasta el momento: la evanescencia. Es a partir del surgimiento del podcast que ya no se verá al producto radiofónico como algo efímero e instantáneo sin la posibilidad de ser escuchado nuevamente; sino como un soporte sonoro donde el oyente tiene la posibilidad de elegir el momento y repetir la escucha, con la consecuente posibilidad de perdurabilidad en el tiempo y en el espacio, con las enormes ventajas que esto permite. Por su parte, desde la producción de saberes en la universidad pública, la propuesta se orienta a poner en interacción conocimientos y experticias propios de la formación de estudiantes para la realización de productos que dialogan con la difusión pública de la ciencia y la construcción colaborativa de saberes que puede proceder del encuentro con colectivos, actores e instituciones con las que la universidad, y en particular sus jóvenes, está en diálogo. El lenguaje sonoro en general con las históricas potencialidades estético- políticas de la radio y el podcast en particular como herramienta nos permite explorar y difundir estos contenidos a la comunidad universitaria pero también, por la facilidad del acceso, al resto de la comunidad en general.

PAUTAS

**1. Objetivo:** el concurso tiene como finalidad difundir los productos y promover la creatividad sobre la temática de las juventudes latinoamericanas. Las juventudes vienen ocupando un lugar central en determinadas coyunturas críticas en diversos países de nuestra región. Es necesario aún pensar las dimensiones que ha tomado la participación juvenil en tales procesos. En función de ello nos proponemos en este concurso problematizar y visibilizar las articulaciones entre juventudes, política y cultura en procesos recientes latinoamericanos.

**2. Participantes:** el concurso está abierto a la comunidad educativa de todos los niveles, especialmente a lxs estudiantes de las carreras de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y de otras universidades nacionales argentinas. En las participaciones grupales podrán incluirse egresadxs y docentes, siempre que haya al menos unx estudiante. Será requisito que lxs participantes tengan residencia en Argentina.

**3. Modalidades:** la participación puede ser individual o en grupo de hasta 3 personas.

**4. Originalidad, extensión y formato de presentación de trabajos:**

Cada participante o grupo deberá crear un diseño único para este concurso con las siguientes características:

1. Duración del podcast: de 10 a 15 minutos
2. Formato: archivo mp3
3. En el cuerpo del e-mail: detalle de nombre, apellido, integrantes del grupo y seudónimo del grupo. En autoría individual o colectiva debe haber al menos un estudiante.
4. La temática del podcast deberá enmarcarse en los siguientes ejes:
5. Juventud y pandemia
6. Pasado y presente de las juventudes latinoamericanas
7. Juventudes y movilización social en América Latina
8. Culturas juveniles ante los procesos sociales y políticos

**5. Plazo y modalidad de entrega:** se deberá enviar el archivo al correo **juventudesenmovimiento****@gmail.com** **h**asta la fecha: 15 de marzo de 2022 Nominar el archivo con el pseudónimo del grupo o participante.

**6.** Así también, se deberá completar la ficha de inscripción al concurso en el siguiente

formulario: https://forms.gle/MGW3voZjh7H6FyXa9

**7.** Los ganadores se anunciarán a finales del mes de abril de 2022 en el sitio web y en las redes la Facultad de Ciencias Sociales.

**8.** Los trabajos serán evaluados por un jurado con 5 (cinco) integrantes que definirán diez finalistas y, de este grupo, tres ganadores/as.

**9.** Premios:

El primer premio recibirá $20.000

El segundo premio $15.000

El tercer premio $10.000

Los diez finalistas obtendrán certificados y sus obras serán publicadas en el sitio del CEA y en las redes de la FCS UNC.

CRITERIOS

Los podcasts se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

• Contenido: Introducción. Guión. Los temas están documentados con fuentes apropiadas y actuales. Los contenidos se presentan de forma organizada. El vocabulario utilizado es apropiado para la audiencia. En la recapitulación y cierre se hace un breve resumen de lo acontecido a modo de conclusiones. Comentarios finales que recogen elementos generales de las temáticas del podcast. Despedida.

• Ejecución técnica: música libre de derechos de autor. Volumen de voz adecuado y variedad de voces. Calidad de audio y efectos de sonido. Tiempo de duración estipulado del podcast.

• Creatividad: el podcast evidencia creatividad, originalidad, nuevas propuestas.

JURADO

El jurado evaluador de los Podcast está integrado por Zenaida Garay, Tamara Liponetzky, Carol Solis, Isabel Naranjo, Beatriz Ammann.

DIFUSIÓN DE GANADORXS EN MEDIOS PÚBLICOS

Por el solo hecho de participar con la presentación de sus obras en el Concurso, las personas que resultaren premiadas prestarán su conformidad para que se difundan sus nombres, títulos de las obras y, si fuera necesario, imágenes personales (cedidas voluntariamente) a través de medios, soportes y formatos que el Centro de Estudios Avanzados crea pertinentes, así como también por otras instituciones autorizadas por el CEA. Esto no implica bajo ningún punto de vista la utilización de dichos datos personales con un fin comercial o estratégico.

DERECHOS DE AUTORÍA Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LAS OBRAS

**Autoría y eventuales reclamos.** La sola presentación de la Ficha de Inscripción del punto 6 compromete la palabra de lxs concursantes como titulares de las obras enviadas. De ese modo, dichas personas se comprometen a garantizar la indemnidad de la Organización y del Centro de Estudios Avanzados frente a eventuales reclamos que terceros pudieran articular.

**Propiedad intelectual de las obras publicadas.** Todos lxs concursantes premiadxs y certificadxs como finalistas por sus obras conservarán el Derecho de Propiedad Intelectual de acuerdo a la Ley 11.273. El Centro de Estudios Avanzados sí conserva el derecho de realizar la difusión de las obras de acuerdo a lo señalado en el **apartado Difusión**, sin que ello implique el derecho de pago de honorarios u otros importes por cualquier concepto. En todos los casos se mencionarán los nombres involucrados.

RESTRICCIONES

No podrán participar del Concurso personas involucradas en las siguientes funciones:

-Autoridades de Gestión del Centro de Estudios Avanzados y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

-Directorxs de carreras del Centro de Estudios Avanzados.

-Directorxs de programas de investigación del Centro de Estudios Avanzados.

-Otras personas que mantengan relación de dependencia con el Centro de Estudios Avanzados.

-Integrantes de la Organización del Concurso.

-Integrantes del Jurado.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

El solo hecho de llevar a cabo la presentación a esta convocatoria implica, para lxs concursantes, el conocimiento y la aceptación de los puntos establecidos en el reglamento.

IMPREVISTOS

Toda circunstancia no prevista en las consideraciones precedentes será resuelta por la Organización del Concurso y las autoridades del Centro de Estudios Avanzados.

1. Amman, A.B, Da Porta, E. (comp) (2011). J*óvenes y mediatización: prácticas de comunicación y resistencia.* Córdoba: Ferreyra, p. 19. [↑](#footnote-ref-1)